



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

CONVOCATORIA PARA EL "PARLAMENTO DE MUJERES" EN EL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Convocatoria para el "Parlamento de Mujeres" en el Estado de Morelos 2019

Última Reforma: Texto original

Parlamento de mujeres
2019

NOS TOCA DECIDIR

Temas para mesas de trabajo

1. Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y Feminicidios
2. Participación política de las Mujeres
3. Ciudades seguras para mujeres
4. Derechos sociales y bienestar

DATOS DE CONTACTOS:
Facebook: Comisión de Igualdad de Género
Correo electrónico: comisionigualdaddegenero@gmail.com



LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS POR DECRETO NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE POR EL QUE SE ABRIGA EL DECRETO 953 DEL 8 DE MARZO DE 2006 QUE INSTAURA EL PARLAMENTO DE MUJERES DEL ESTADO DE MORELOS, CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Convoca:

A la sociedad civil, a las instituciones locales y federales, ayuntamientos de los 36 municipios del Estado, partidos políticos, académicos, organizaciones de la sociedad civil que atiendan asuntos de género y medios de comunicación, a participar en el Parlamento de Mujeres 2019 del Estado de Morelos.

Objetivos:

El Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos, es un espacio de expresión de las mujeres y tiene por objeto promover la cultura de igualdad y equidad de género, mediante acciones que se vinculen con las actividades de los sectores públicos, privados y sociales, que atiendan a la problemática de la mujer y la violencia en contra de ellas.

Bases de Participación:

Podrán inscribirse todos los ciudadanos y ciudadanas en cualquiera de las cuatro mesas de trabajo plasmadas en esta convocatoria. Para la inscripción deberá registrar una propuesta para el foro que elija de uno de los diferentes temas, ésta deberá presentarse en original, copia y versión electrónica. La propuesta deberá presentarse a más tardar el día 01 de marzo 2019 en la Oficina de la Comisión de Igualdad de Género en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Morelos.

FORO YAUTEPEC

Sede: salón Ejidal Yauatepec, Morelos
Fecha: 04 de marzo 2019
Dirección: Calle Virginia Fabregas, Col. Centro Yauatepec (Frente al de IMSS Yauatepec)
Hora: 10:00 am

FORO CUERNAVACA

Sede: por confirmar
Fecha: 05 de marzo 2019
Dirección: Por confirmar
Hora: 10:00 am

FORO ZACATEPEC

Sede: por confirmar
Fecha: 06 de marzo 2019
Dirección: Por confirmar
Hora: 10:00 am

SESIÓN SOLEMNE

Sede: H. Congreso del estado de Morelos
Viernes 08 de marzo 2019
Dirección: Calle Cerrada del Parque 101 esquina Doctor Guillermo Gandara
Hora: 10:00 am

ATENTAMENTE

DIP. KEILA CELENE FIGUEROA EVARISTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

DIP. MARCOS ZAPOTITLA
BECERRO
SECRETARIO

DIP. ALEJANDRA FLORES
ESPIÑOZA
VOCAL

DIP. ALFONSO DE JESÚS SOTELO
MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. ROSALINA MAZARI ESPIN
VOCAL